

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARGROVE S.A., CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2.018.

En el Cantón Guayaquil, provincia de Guayas, en la ciudadela La Garzota No 7-8 Manzana 149 en la fecha arriba señalada siendo las 12h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Galo Edgardo Sandoya Montoya y, como Secretario AD-Hoc de la misma, al señor Hipólito Alfredo Sandoya Plúas.

El Presidente Ad-hoc dispone que el Secretario Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

0920103090 Galo Edgardo Sandoya Montoya \$ 400,00

1203459936 Hipólito Alfredo Sandoya Plúas \$ 400,00

Valor del capital \$ 800,00

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015 DE LA COMPAÑÍA

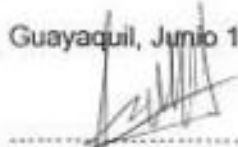
Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar la rectificación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) señor Galo Edgardo Sandoya Montoya f) señor Hipólito Alfredo Sandoya Plúas

Guayaquil, Junio 14 del 2.018


.....
Galo Edgardo Sandoya Montoya
C.I. 0920103090
Secretario Ad-hoc